



ACTA CIRCUNSTANCIADA
GESTIÓN CON VÍCTIMA

CNDH/1/2014/6432/QVG

000250

En la ciudad de México, a 12 de julio de 2017, los que suscribimos licenciado **Rubén Bobadilla Afanador**, y el **Dr. Jose Manuel Bezanilla Sánchez Hidalgo**, en nuestro carácter de Visitadores Adjuntos, adscritos a la Oficina Especial para el "Caso Iguala", de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la fe pública que nos confieren los artículos 16 y 30 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio de 1992, así como 111 y 112 del Reglamento Interno de ese Organismo Autónomo _____

C E R T I F I C A M O S

Que siendo las 18:16 horas del día de la fecha, los que actúan, marcaron el número el número telefónico _____, respondiendo quien dijo ser el señor _____ víctima de los hechos violetos acaecidos el 26 de septiembre de 2014, en el cruce de Santa Teresa, Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, con quien nos identificamos plenamente como Visitadores Adjuntos de la Oficina Especial para el Caso Iguala, de esta Organismo Nacional, haciéndole saber que el motivo de nuestra llamada era por instrucciones del Maestro José T. Larriera, Titular de esta Oficina Especial, a efecto hacerle saber tanto a él, como al señor _____ y _____, en razón de las condiciones de carga de trabajo que imperan en esta Oficial, por el momento se dificulta el desplazamiento de visitadores adjuntos a su domicilio, sin embargo, con la intención de brindarle el mejor apoyo posible, se les puede atender en las instalaciones de esta oficina especial; por lo anterior, el señor _____ señaló que les informaría sus otros compañeros y se comunicaría en un futuro a la este Organismo Nacional. _____

Con independencia de lo anterior, el señor _____ manifestó al licenciado Rubén Bobadilla Afanador, que el día 26 de septiembre de 2014, él viajaba de la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, con la pasajera de taxi _____ a quien recogió en esa ciudad como a las 22:00 horas aproximadamente, rubro a la ciudad de Iguala, al pasar por el cruce de santa teresa como a las 23:20 horas aproximadamente, observó cómo tres patrullas tipo



ACTA CIRCUNSTANCIADA
ENTREVISTA CON
AURELIANO GARCÍA CERÓN
CNDH/1/2014/6432/Q/VG

000251

2

camioneta con torretas, sin precisar si estas estaban encendidas y sin percatarse a que corporación pertenecían, se encontraban estacionadas una tras de otra, en el sentido que va hacia Santa Teresa, frente al restaurante del crucero, más adelante, a la altura del Tomatal, recogió a una pareja de muchachos (hombres y mujer), sin saber sus nombres, puntualizando que a la mujer la fueron a dejar en el Rancho del Cura, posteriormente, partieron rumbo hacia el poblado de Santa Teresa, a efecto de dejar al otro pasajero en ese poblado, para esto la pasajera [REDACTED] le dijo que ella lo acompañaba Santa Teresa, por lo que siendo las 23:40 horas aproximadamente, al circular sobre la carretera federal en el sentido de Iguala a Chilpancingo, entre 150 o 200 metros antes del Crucero de Santa Teresa, de pronto comenzó a recibir disparos desde una lomita a pie de carretera de su lado izquierdo, lugar donde se apostaban los tiradores en el sentido que va de Chilpancingo a Iguala, sufriendo un lesión en el pie y pierna derecha, el taxi que conducía sufrió daño en el radiador por disparo de arma de fuego, por lo cual el taxi solo avanzó como 75 metros aproximadamente, quedando a 50 metros del Crucero de Santa Teresa, una vez que se detuvo el taxi, el logró bajar y entre cojeando y arrastrándose, alcanzó a llegar y ocultarse entre los matorrales que se encuentran del lado derechos de la carretera, es decir, en el sentido de Iguala a Chilpancingo; sin saber más de sus dos pasajeros, desde su escondite pudo escuchar como sus victimarios gritaban "dejen parar al torton, pero a los autobuses dispárenles", también vio entre 6 y 8 sujetos armados que corría sobre la carretera, los cuales no pudo reconocer si eran policías, agregó que también observó una camioneta de 3 ½ toneladas de redillas color blanca que se encontraba en forma de reten sobre la carretera federal, precisando que primero lo agreden a él y después a otros carros que circulaban por las proximidades del lugar, entre ellos a su colega el taxista [REDACTED] al que no pudo ver en ese momento pero después de haber platicado con el respecto de los hechos violentos, ahora sabe que primero lo agredieron a él y después a [REDACTED], y finalmente los agresores abrieron fuego con las armas largas que portaban, contra un autobús en el Crucero de Santa Teresa, el escuchó las ráfagas de disparos, incluso escuchó que unos jóvenes gritaban "somos



**ACTA CIRCUNSTANCIADA
ENTREVISTA CON
AURELIANO GARCÍA CERÓN
CNDH/1/2014/6432/Q/VG**

000252

3

futbolistas”, después de la agresión escuchó que sus victimarios decía, “perfilense vamos” y se fueron rumbo hacia el poblado de Santa Teresa, posteriormente permaneció un tiempo oculto y después como pudo, regresó al taxi y fue auxiliado por otro taxista el cual lo trasladó al Hospital General de Iguala, donde recibió atención médica. Hacemos contar lo anterior para los efectos legales que haya lugar. _____

_____ **DAMOS FE.**

ATENTAMENTE

**Lic. Ruben Bobadilla Afanador
Visitador Adjunto**

**DR. Jose Manuel Bezanilla
Sánchez Hidalgo
Visitador Adjunto**